

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

(4 de enero de 2022)

En la ciudad de Huancayo, siendo las 9.00 horas del día 4 de enero del año dos mil veintidos, en atención el Estado de Emergencia Nacional declarado en el nuevo año mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social; el mismo que fue prorrogado por el Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, D.S. N° 008-2021-PCM, decreto que dispone restricciones focalizadas hasta el 14 de febrero del 2021 incluido nuestro departamento de Junín por estar dentro del nivel de alerta extremo ampliado por los D. S. N° 023-2021-PCM, D. S. N° 036-2021-PCM, así como el D. S. N° 009-2021-SA, ampliado con el D.S. N° 025-2021-SA, que prorroga la emergencia sanitaria declarado por el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA, 0025-2021-SA, el mismo que prorroga a partir del 03 de setiembre de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria; y en estricta aplicación a lo dispuesto en el Art. 5° del D.L. 1496, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, mediante la aplicación de la plataforma virtual Microsoft Teams, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO UNIVERSITARIO**, la cual estuvo presidida en esta ocasión por el señor Rector Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez, y actuando como Secretaria (e) la Lic. Miriam Soledad Montero Meza

I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

AUTORIDADES:

01. Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ	RECTOR	A
02. Dr. ARMANDO SILEZ DELZO SALOME	VICE-RRECTOR ACADÉMICO	A
03. Dra. SALOME OCHOA SOSA	VICE-RRECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
04. Dr. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

01.DR. RAUL JORGE MAYCO CHAVEZ	INGENIERIA MECANICA	A
02 DR. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS	INGENIERIA DE SISTEMAS	F
03. DR. VICTOR CAJAHUANCA ROMAN	ECONOMIA	A
04. DR. MOISES RICARDO MENDOZA ALVAREZ	ZOOTECNIA	A
05. DR. FREDER LORGIO ARREDONDO BAQUERIZO	ANTROPOLOGIA	A

ESTUDIANTES

01. JIMMY KEVIN, ATENCIO ROSAS	AGRONOMÍA	F
02. HEYDI GERALDINE QUISPE GOZAR	ARQUITECTURA	f
03. KEVIN, ROJAS SEDANO	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECT.	A
04 JEAN PIEER, RAMON ZARATE	ECONOMÍA	F
05. YESENIA MERCEDES, APARCO HUINCHO	SOCIOLOGÍA	A

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE		

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. LIC. MIRIAM SOLEDAD MONTERO MEZA	SECRETARIA GENERAL (e)	A
2. ECON. ORLANDO CANAHUALPA TOVAR	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	F
3. NO SE TIENE	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	
4. Culmino el cargo el 31-12-2020	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO ADMINISTRATIVO.	
5. MAX ANTHONY, MARTINEZ TAIBE.	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Falta T= Tarde P=Permiso E= Encargo

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 03 de enero de 2022, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 10 miembros de Consejo Universitario; por lo cual, el señor Rector dio inicio a la Sesión.

I. AGENDA:

1. APROBAR EL PRESUPUESTO 2021 DEL CENTRO DE IDIOMAS EN VIAS DE REGULARIZACIÓN. La Secretaria General (e) Lic. Miriam Soledad Montero Meza, da lectura al dictamen N° 001364-2021-R que contiene el expediente con los informes favorables de los jefes de las oficinas técnicas pertinentes el mismo que se ha remitido a los correos de los miembros de Consejo Universitario para conocimiento.

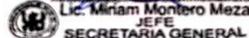
Ante lo expuesto el señor Rector, somete a consideración de los miembros de Consejo Universitario su aprobación y al no mediar observación.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD *el presupuesto 2021 del Centro de Idiomas*

2. DESIGNACION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNCP. *La Secretaria General (e) Lic. Miriam Soledad Montero Meza, da lectura al Oficio 00014-2022-R-UNCP, en el cual, el señor Rector propone al Abogado Michael Palacios Ramos como secretario General de la UNCP, indica también que en dicho documento se encuentra su curriculum Vitae el cual se ha sido remitido a los correos individuales de los consejistas y también se encuentra en la plataforma Microsoft Teams, luego el señor Rector hace una breve descripción de dicho curriculum , ante lo expuesto por el señor Rector, somete a consideración de los miembros de Consejo Universitario su aprobación y al no mediar observación.*

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA POR UNANIMIDAD *la propuesta del señor Rector*

Siendo 10:30. Horas del día se cierra la presente sesión, la que suscribe, Licenciada Miriam Soledad Montero Meza Secretaria General (e) de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en calidad de fedataria, hago constar la asistencia de los miembros de Consejo Universitario a la presente sesión, así como los acuerdos tomados en la presente reunión, todo ello en cumplimiento estricto del Reglamento Interno de Consejo Universitario, modificado con Resolución N° 6870-CU-2020.



Lic. Miriam Montero Meza
JEFE
SECRETARIA GENERAL

Secretaria General (e)